

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Adm. y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
Por la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Cinco ediciones diarias

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana 3 Ptas. Mes.
P. O. VINCULAS Y P. O. C. A. 2 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO: 15 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR: 15 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor, 50 cént. Por menor, 30 cént. Por ejemplo.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIII.—NÚM. 16.206

Madrid.—Sábado 21 de Junio de 1902

LA HIGIENICA

Agua vegetal, de Aroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer y conservar a los cabellos blancos a su primitivo color; se mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina.
Venta en perfumerías y droguerías de Madrid y provincias.—Por mayor, PREGIADOS, 56 PRAL.

VEÁSE ANUNCIO SUBASTA EN LA Estación del Norte.

La impaciencia legítima

Reiteran los amigos del gobierno las seguridades de que irán pronto a la *Gaceta* las reformas sociales anunciadas.
Seguimos creyendo en el propósito. Pero la impaciencia no deja de estar justificada después de tanto tiempo como llevamos esperando. En lo que no confiamos tanto es en que se publique el decreto del conde de Romanones sobre la inspección de la enseñanza, y realmente ese decreto radicalísimo hace menos falta que aquellas reformas.
Hoy, según cuentan, ha pasado el día el ministro de la Gobernación aderezando el preámbulo que precede a la disposición oficial regulando el contrato del trabajo; y para más se sabe de la medida.
Por lo demás, a nadie interesa como al gobierno responder con actos de sentido democrático a las afirmaciones avanzadas del Sr. Canalejas y a la tendencia acentuadamente democrática de sus declaraciones.
Este verano no puede ser, como otros, una época administrativa para el gobierno, un espacio de tiempo que se dedique al estudio de los expedientes. Requiere su existencia mayores actividades. Hay, por lo pronto, que satisfacer lo que tienen de justo, siquiera en parte, las demandas de los necesitados. Hay que procurar la mayor actividad en las negociaciones pendientes con Roma. Es preciso ir a las Cortes con problemas resueltos y sin graves dificultades pendientes; que bien puede ocurrir que lo que pase hasta aquel tiempo aconseje la continuación de la política liberal por ahora; pero no la aconsejará ningún suceso como el ministerio no haga con sus obras por su vida, mas que nadie, mucho y bueno.
Pedir tanto a los gobiernos parece gran exigencia, pero no lo es. Tan discutidas y averiguadas están las cosas, tan madura la política que conviene, que un pequeño esmero de la voluntad es bastante para responder a las necesidades públicas.
Las oposiciones herederas dejan hacer. El partido conservador no se cansa todavía del espectáculo liberal. Si es que no hay grave conflicto y amenazas de huelgas ó que se va aplazando el riesgo, el caso de la tranquilidad presente favorece asimismo aquellos propósitos; y como sólo falta querer para decretar con acierto en el periódico oficial, no debe extrañar nadie que aumenten y se agiten las impaciencias para llegar a los actos ofrecidos.

ESPAÑA Y EL VATICANO

PARIS 20.

Un despacho de Roma inserto hoy en *Le Figaro* dice que en el Vaticano ha causado gran satisfacción el que las congregaciones religiosas de España hayan seguido los consejos de Su Santidad, inscribiéndose en los

gobiernos civiles, en cumplimiento del real decreto de abril de 1901.

Añade el despacho que en el Vaticano se cree que este respeto de las Ordenes religiosas a las disposiciones del poder civil, obligará al gobierno español a reanudar en términos más conciliadores el nuevo proyecto de ley de asociaciones que prepara.—FABRA.

AL PASAR...

LA RAZA LATINA

Acabo de leer un extenso discurso de Hanotaux, el ex ministro francés, y un libro de 300 páginas del sociólogo italiano Sergi que versan sobre lo mismo: el presente y el porvenir de la raza latina. Hanotaux, como todos los oradores, no ve más que las grandes masas, lo amplio y lo desmesurado. Si se le interroga acerca de la suerte futura de España, contestará que un país en el que han visto la luz Gonzalo de Córdoba y Hernán Cortés no puede agotarse. Si le pregunta qué destino reserva el tiempo a Italia, es muy verosímil que conteste: «La patria del Dante y de Miguel Ángel no puede sucumbir.»

Que no le pidan un juicio de esos que vienen impuestos por la meditación, por un análisis perseverante de los hechos. Como es un orador, contestará en lírico, lo que equivale a contestar en falso.

De todos los estadistas contemporáneos, no recuerdo quien aventaje a D. Francisco Silveira en la sagacidad crítica, en agudeza mental para hacerse cargo de las cosas. Este hombre es de los que, como decía Renán, van al mismo tiempo como ó diez aspectos de una idea. Esta rarísima facultad ha hecho de él lo que son los espíritus exageradamente críticos: un irresoluto, un esclavo del peor mal para gobernar, la vacilación.

Pero yo estoy seguro que nadie penetra con tanta lucidez como él en las entrañas de las grandes cuestiones políticas. Si a D. Francisco Silveira le hubiese dado por ser historiador, habría sido un Macaulay por lo minucioso y severo de los análisis y un Alejandro de Guaberno por la certera ironía de sus juicios.

¿Y qué piensa Hanotaux sobre el porvenir de nuestra raza? preguntará con excusable impaciencia el que me lea. Es muy sencilla la respuesta. El ex ministro francés tiene fe en nuestra resurrección. Imagina que todos los pueblos que se reclinan sobre la costa del Mediterráneo, lejos de estar destinados a perecer, prepararse a un brillante renacimiento.

Ved por dónde un azar puramente geográfico puede ser la salvación de un país. Con el respeto debido al estadista francés, yo creo que esa respuesta equivale a esta otra:

Todo individuo que emplee diariamente el agua de colonia en sus abluciones higiénicas está llamado a ser rico. En primer lugar no se le alcanza por qué la situación geográfica de un pueblo pueda decidir de su suerte. Luego encuentro absurdo el hecho de que el mar Cantábrico, el Atlántico y el Pacífico no tengan las mismas prerrogativas del Mediterráneo para asegurar la felicidad de las naciones. Finalmente, me apresuro a decir con toda humildad que dudo de que el progreso de una raza se cumpla de un modo uniforme. Creo que un pueblo puede mejorar y levantarse.

A partir de la derrota de Sedán, Francia se ha rehabilitado. Convalécete de sus revesses en Africa, Italia ha conseguido rescatar su energía perdida y ennoblecer su prestigio internacional. España, después de sus descalabros, no ha conseguido nada. Continuamos fluctuando entre la dictadura y la hegemonía del fraile. Y hay políticos que sustentan este doble y absurdo ideal con la torpeidad con que defendía el griego Lisias la moral pública.

Ya se ve, pues, que no es la raza quien prospera, sino ciertos elementos de la raza. Los vaticinos de Hanotaux entran en la categoría de los sueños, cuyo valor profético es muy escaso. Las opiniones de Sergi, traducciones en limpio y afiladas castellano por el Sr. Valentín Camp, merecen más respeto. Encuentro, sin embargo, en el sociólogo italiano el mismo afán de sistematizar que en Herbert Spencer. Hechos aislados le llevan a la generalización más audaz. Y como el campo de lo posible no tiene límites, a ninguno de los dos sabios se les puede contradecir victoriosamente. Si a Sergi le aseguran que un hombre ha sido muerto de un balazo, se apresurará a reputar como nocivas y detestables las armas de fuego.

Renán, que era un espíritu ágil, hubiera pensado de otro modo:

«La escopeta—hubiera dicho—es un instrumento que sirve para simplificar ciertos planes de la Naturaleza. Una pulmonía mata en cinco ó seis días; un cáncer en dos años; la escopeta realiza aquella obra en un minuto. ¿No significa esa rapidez un progreso?»

Sergi reduce todo su sistema de crítica social a tres puntos: Primero—el más razonable,— toda nación que ha sido fuerte conserva latente un sedimento de energía que la puede salvar. Segundo, las naciones latinas no son antes para triunfar militarmente. Tercero, la única vía de progreso que se les ofrece es el trabajo pacífico, la cultura intelectual y el arte.

A eso se le podría añadir que la raza latina ejerció indiscutible preponderancia militar en Europa en los siglos XVI y XVII; pero la enunciación de los hechos haría mi artículo interminable. La obra de Sergi responde, sin embargo, a un ideal muy elevado: el odio a la fuerza material y la exaltación del vigor intelectual. Lo más sano de su libro es que no habla del Mediterráneo ni asocia los mares al progreso de los pueblos.

Manuel Bueno.

ALARMA EN PORTUGAL

PARIS 20.

Los periódicos del vecino reino se lamentan de la situación del comercio de Lorenzo Márquez de la que a través el ferrocarril portugués de aquella colonia desde que se estableció el Imperial Military Railway.

«De qué sirve, escribe *O Jornal*, que nuestros ministros digan, inflamados de un finido patriotismo, que Portugal no enajenará un solo palmo de sus dominios ultramarinos, si poco a poco, y con incansables concesiones, lo van entregando en manos de los extranjeros, impidiendo toda iniciativa nacional?»

El citado periódico termina haciendo un llamamiento al rey para que pueda conservar y entregar a su sucesor, intacta y honrada, la herencia de sus mayores.—FABRA.

MUERTOS ILUSTRES



El rey Alberto Federico de Sajonia.



El general M. Itó.

LA MEDALLA DE ALFONSO XIII

La *Gaceta* oficial publica el real decreto estableciendo esta distinción, cuyo articulado es el siguiente:

«Artículo 1.º Para conmemorar el solemne acto de mi juramento se crea una medalla denominada de Alfonso XIII. La medalla habrá de ser de oro, plata ó cobre, y se ajustará al modelo anejo en la Fábrika Nacional de la Medalla y Timbre, usándose siempre con pasador dorado y cinta roja.»

«Artículo 2.º Tendrán derecho a obtenerla todas aquellas personas, así autoridades, altos funcionarios, oficiales generales, jefes y oficiales del ejército y de la arma de la ingeniería, como clases é individuos de tropa, personal subalterno de los distintos Centros, y particulares que en el desempeño de funciones oficiales hayan concurrido ó intervenido en el acto de mi juramento en las festividades con que ésta fué solemnizada.»

«Artículo 3.º Usarán de oro la medalla que se les conceda los miembros de la familia real española, los príncipes, embajadores y demás enviados especiales ó permanentes extranjero-

que se hallaron en Madrid el 17 de mayo último; el presidente del Consejo de ministros; los ministros de la Corona, el presidente del Senado, el presidente del Congreso de España, los presidentes del Consejo de Estado, del Tribunal Supremo de Justicia y del Consejo Supremo de Guerra y Marina; los cardenales, los capitanes generales de ejército, el almirante de la armada, los caballeros de la insigne Orden del Toisón de Oro, y los jefes superiores de Palacio.

«Artículo 4.º Los que desearan obtener la medalla la solicitarán de la Presidencia del Consejo de ministros, que es la encargada de expedir y firmar los certificados, antes del día 1.º de octubre próximo, y por conducto del Centro en el cual ó bajo cuyos órdenes se hallen prestados los servicios que dan derecho a aquella.»

«Artículo 5.º El Centro por cuyo conducto se solicite la medalla de plata ó cobre examinará las circunstancias que concurren en el solicitante, y admitirá ó desechará la instancia sin ulterior recurso, remitiendo en el primer caso a la Presidencia del Consejo de ministros nota del nombre, apellidos y títulos del interesado para que se le expida el certificado.»

«Artículo 6.º El Estado donará las medallas a los príncipes y embajadores ó enviados extranjeros.»

«Artículo 7.º Los certificados para usar dichas medallas se considerarán comprendidos en el artículo 30 de la ley del Timbre del Estado ó de los efectos de este impuesto, excepción hecha de los expedidos a favor de las clases é individuos de tropa, que satisfarán los derechos del art. 33 de la referida ley.»

EL DESGANSO PERIODISTICO

PARIS 20.

La Asociación de la Prensa de Italia ha estudiado la cuestión del descanso semanal de los periodistas.

Fuente el asunto a votación, sólo han emitido su voto 161 asociados de los 315 que componen la corporación, y de ellos 112 han votado por el descanso dominical absoluto, 46 por el descanso por turno para que puedan publicarse los periódicos, y tres por el trabajo no interrumpido.—FABRA.

ECOS DE SOCIEDAD

EN CASA DE LOS SEÑORES RODRIGUEZ VILLANUEVA

Anteayer se desposaron los Sres. Rodríguez Villanueva é algunos amigos con un precioso baile flamenco que resultó tan brillante como entretenido, añadiendo un encanto más el carácter de intimidad de la fiesta.

Damas de la más alta aristocracia, bellísimas señoras y lindísimas muchachas, hombres políticos, entre los cuales figuraba un ministro, habían acudido á los artísticos y lujosos salones de la calle de los Madrazos.

La duena de la casa recibía á sus invitados en un salón Imperio, del más puro estilo; recordaba la espléndida belleza de Mad. Reanmier, inmortalizada por el pincel de David. En ese mismo salón destacaba, colocado en su caballete, un magnífico retrato de la señora Rodríguez Villanueva, firmado por don Juan Antonio Benlliure.

Llama la atención un grupo en mármol figurando una mujer rodeada por ángeles, obra del insigne escultor D. Mariano Benlliure, y que seguramente puede contarse entre sus más hermosas producciones.

Encima de una *clayere* figuran los bustos de Luis XVI y de María Antonieta, en biscuit de Sèvres, de mucho mérito.

También es muy artística la araña, cuya combinación de luz eléctrica resulta preciosa. Al salón Imperio sigue uno de estilo árabe; la transición no puede ser más completa ni de más efecto. Azulejos de dibujos variados se reflejan en las paredes, á cuyo alrededor corren divanes bajos, separados entre sí por altos sillones dorados.

También es elegantísimo el comedor, cuya chimenea está rematada por un admirable cuadro de carácter de D. Juan Antonio Benlliure.

A la una empezó la fiesta flamenco en un gabinete decorado con sumo gusto para tal circunstancia con abigarrados mantones de Manila y capas toreras bordadas de oro y lentejuelas.

La distinguida concurrencia se sentó alrededor del teclado y aplaudió sucesivamente á las artistas sefioritas Anita Cartujenas, María Reina, Julia Esmeralda, al trío Balazy y al notable guitarrista Francisco Reina.

Guairas, sevillanas y tangos obtuvieron merecido éxito, y cuando acabó la función el elemento joven se adoperó del salón árabe y se lanzó á bailar rigodones y valsés á los sonidos de una excelente orquesta compuesta de piano, violines y violoncello.

En el comedor se sirvió un *buffet* con la esplendidez que es de tradición en la casa. Ya brillaba el nuevo día cuando los últimos invitados se retiraron, complacidos de tan agradable y entretenida velada.

La bellísima señora Rodríguez Villanueva, al despedirse de sus amigos, anunciaba su próxima marcha para Biarritz, donde pasará toda la temporada de verano.

Madrazos.

LA GACETA DE AYER

Gracia y Justicia.—Real orden resolviendo la forma en que han de inscribirse los expedientes sobre cambio, adición modificación de nombre ó apellido de los españoles que residen habitualmente en el extranjero.
Hacienda.—Real decreto exceptuando de las solemnidades de subsana la fabricación de papel, apertura de planchas y estampación de títulos de Deuda amortizable al 5 por 100.

TRIBUNALES

Lo de siempre.

Como la mayor parte de los crímenes de taberna, el hecho de autos que ha reunido ayer tarde al Jurado en la Sección segunda es de lo más vulgar que puede darse.

Variará el sitio de la ocurrencia y los nombres de los personajes; pero el suceso es siempre el mismo. Dos individuos que tienen unas palabras dentro del establecimiento; sin que casi en ningún caso pueda explicarse el por qué, un reto que lanza uno al otro, y más tarde, ya en la calle, uno de los sujetos que cae mortalmente herido por su compañero.

El proceso de hoy se llama Antonio Tuers Jíñez (*Traganinos*), su víctima Benito Díaz Garrido, y los hechos procesales se desarrollaron el 22 de agosto último á la puerta de una taberna de la calle de Embajadores.

La agresión debió de ser hecha con tal fe, que la boca que esgrimía el *Traganinos* quedó clavada en el vientre de Benito, el cual, después de algunos esfuerzos, consiguió sacársela.

Después del veredicto, que fué de culpabilidad, el representante de la ley, apreciando una atonante, pidió que se inpusieran al procesado doce años y un día de reclusión, y el abogado, entendiendo que los jueces de hecho habían reconocido una existencia incompleta, solicitó que bajara la pena á ocho años.

La Sala condenó á Antonio Tuers á nueve años de prisión.

Licurgo.

368

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

eleva á más de diez millones de libras, y estos diez millones los guardo para mí solo, porque únicamente te daré lo que puedas necesitar para esa brillante existencia en que vives y en que es necesario que continúes. Esto debe bastarte.

El conde de Sommes sostuvo sin pestañear la hija mirada que lanzaba sobre él *El rey del presidio*, y después, encogiéndose de hombros ligeramente dejó escapar una sonrisa desdeñosa y dijo:

—¿Te bromas?

—¿Por qué?—preguntó friamente el jefe de los forzados.

—¿Cómo? ¿Pero tú supones que para servir tus insensatos designios, para satisfacer las pasiones que te dominan y para aumentar tu poder íctico yo voluntariamente á renunciar á todas mis esperanzas, sacrificar mi porvenir y hacerme tu esclavo para que tú realices tus planes? Me tomas acaso por un ciego instrumento del cual se sirve y que se rompe en seguida cuando no hace falta? Te engañas demasiado y te haces mucho honor dándote aires de ser la inteligencia que manda y dejándome á mí como el brazo que obra ó como la máquina que obedece. ¡Tengo derecho á mi parte y sabré tomarla! ¡Te propongo partir! ¡Ten cuidado! porque si rehusas y quieres la guerra no tendrás nada.

—¿Lo crees así?—dijo *El rey del presidio* con burlesca sonrisa.

—Si crees haber tomado tus precauciones—siguió diciendo el conde—yo también he sabido tomar las mías. ¡Hoy no te temo! ¿Qué puedes hacer contra mí? ¡En verdad que debes estar loco cuando pretendes imponer me tu voluntad! ¡Soy libre, entiendes? Y que me prestes ó no tu ayuda yo sabré llegar á la fortuna y juntar la de la marquesa con la de Niorres. Me amenazas con una denuncia; ¡Bueno está! ¡Esa amenaza es buena para hacérsela á un tonto! ¡Para denunciarme es necesario lo que te denuncias tú mismo! Además yo no haría ¿qué pruebas tienes contra mí?

—Ninguna, lo confieso—dijo *El rey del presidio*.

—Y no te olvidarás tampoco, creo yo, de las relaciones que me he creado y que me servirán poderosamente en caso de ataque.

—Tampoco me ovidó de eso.

—Entonces, ¿qué es lo que puedes contra mí?

—Dos cosas muy sencillas: impedir por una parte tu matrimonio con la marquesa y

privarte por otra de la herencia de Niorres.

—¿Tú? ¿Tú puedes hacer eso!—exclamó el conde.

—Sin duda alguna.

—¿Y cómo, no te creo.

—¿Quieres pruebas?

—Sí.

El rey del presidio volvió á recostarse sobre el diván, recobrando su indolente postura, y dijo:

—Para casarte es hece arivo que la marquesa de Horbigny tenga mi consentimiento tácito á esta unión, y esté consentimiento puedo rehusar o.

—Me pasaré sin él—dijo el conde, cuya cólera se iba manifestando á pesar de la calma que aparentaba.

—No lo creo yo así.

—¿Por qué?

—¿Dios mío! Por esta razón: porque la marquesa es ya bigama y está en mi mano el hacerla condenar.

—¿Qué!—exclamó el conde.

—La marquesa se había casado en Italia antes de casarse con el señor de Horbigny. Su primer marido vive todavía, y este marido... soy yo.

—¿Tú!—dijo Bambula estupefacto.

—Sí, sí, yo mismo. Acuérdate de la historia de mis tres casamientos que yo conté delante del duque de Chartres. ¿No dije yo que una de mis mujeres, la última, vivía aún? Pues bien; es la marquesa.

—Ella, ella!—repitió el conde como si no quisiese creerlo.

—¿Quieres la prueba?—siguió diciendo *El rey del presidio*.—Pues no es muy fácil dártela: toma, aquí tienes una carta escrita toda entera por la bella mano de la marquesa, carta fechada aun no hace dos meses y que disipa todas tus dudas. Lee.

El conde cogió el papel que le presentaba su interlocutor.

—Guarda esa carta y llévasela á la marquesa, y ella te confirmará todo cuanto en ella dice—añadió *El rey del presidio*.

El semblante del conde se puso rojo y encendido.

—Es decir—exclamó con verdadera expresión de ira,—que ella y tú, los dos, os habéis burlado de mí.

—Era necesario, querido amigo mío. Yo no podía, siendo su primer marido y pensando hacer valer mis derechos el día que fuese necesario, hacer que recayese en ella

EL HOTEL DE NIORRES

365

aunque cree saber muchas cosas, necesitaría tener pruebas para poder obrar y éstas no las tiene ni las tendrá nunca; así es que por este lado, ausencia absoluta de peligro, y en cuanto á sus compañeros, no hay que hablar de ello... ¿Qué pueden intentar?

—No importa—dijo Bambula.—Pero yo creo que hubiera sido prudente no dejar á Fouché que hubiera salido de Saint Nazaire.

—Es posible; pero las circunstancias no lo permitían, y ahora embestir contra él sería provocar un peligro inútil.

—¿Qué tan los amigos Gorain y Gervais.

—¡Bobería!—dijo *El rey del presidio*—onriendo tranquilamente.—¿Queletor, arrega-riáo o.

—¿Entonces no queda nada ya que temer?

El rey del presidio hizo un ademán con aire de triunfo, y siguió diciendo con aire burlón:

—Pues bien, Bambula, hijo mío, ¿tendrás en el porvenir confianza en los planes que yo forme y me reconocerás digno de darte órdenes? ¿No se ha realizado punto por punto lo que yo había previsto? ¿He dado alguna pifia? ¿He cometido alguna falta? ¿Me he olvidado en tomar alguna precaución? Hace ya algunos días, ya lo sabes muy bien, que marché por el camino que me he trazado y he llegado á su término sin haberme desviado de él ni una sola línea.

El conde no respondió una palabra é inclinó la cabeza, como el hombre que reconoce completamente la superioridad de que se vanagloriaba su interlocutor.

—Ahora que ya estamos tranquilos—siguió diciendo *El rey del presidio*—pasemos á nuestros pequeños asuntos privados. ¿mejor dicho, explicame tú mismo cómo entiendes la situación.

Y el terrible personaje, volviendo á la posición horizontal que había abandonado por un momento, se volvió á recostar negligentemente en los almohadones de la otomana.

—La situación es bien sencilla—dijo el conde;—de la familia de Niorres no queda más que el consejero, Blanca y Leonor y su madre. Dentro de dos meses, á lo más, habrá muerto el señor de Niorres, y la cosa se explica ya por sí misma, porque este hombre no puede sobrevivir á sus nietas; el dolor le matará rápidamente, puesto que tú seguirás á su servicio hasta que haya lanzado su último suspiro.

El rey del presidio hizo una señal afirmativa.

—Así, pues—siguió diciendo el conde,—morirá, y una vez muerto, la inmensa fortuna que hay ya acumulada sobre su cabeza pasa á sus dos sobrinas como únicas herederas; pero Blanca y Leonor están á estas horas en el convento de las Carmelitas y han renunciado de antemano á la herencia. Aquí tengo los documentos firmados por ellas esta es el acta de renuncia que está ya preparada para que la firmen mañana.

Y el conde presentó á su interlocutor los papeles de que hablaba, haciendo que éste se enterara de ellos.

El rey del presidio los leyó y dijo:

—Muy bien.

—Muerto el señor de Niorres—siguió diciendo el conde,—y habiendo renunciado las dos sobrinas á la herencia, ésta va á parar al rey después de dos años. Dejamos transcurrir diez y ocho meses para que todos los sucesos se hayan olvidado, y entonces el hijo de la Madona se presenta con sus títulos en la mano y entra en posesión de todos los bienes que reclama, sin que nadie pueda disputárselo ¿No es esto?

—Exactamente—contestó *El rey del presidio*,—y mucho mejor aun lo de la renuncia á la herencia, porque esto es preferible á la muerte de las dos niñas, porque su muerte haría que se hicieran nuevas investigaciones, y ahora no tenemos á los dos marinos á quien podrémosla achacar. No hay más que un peligro.

—¿Cuál?

—Que una de las dos sobrinas se case del convento, se salga de él, que se case con su esposo la haga anular la renuncia, lo cual sería muy factible.

—Ya se procurará que no llegase este caso.

—¿Muy bien! Pero reflexionando un poco hay quizás otro peligro.

—No lo veo.

—Bueno! Yo sí.

—¿Y cuál puede ser el peligro?

—Ese peligro, querido Bambula, sería sólo y por entero para mí, y vendría de ti.

—¿Cómo?

—Si una de las dos sobrinas acabase por amarte y consentir en ser condesa de Sommes, si la otra muriese, y tú, poseyendo el acta de la renuncia, la destruyes, venías á ser poseedor de toda la fortuna de una

EL CANAL DE PANAMA

FOR CABLE

Washington 20.

El Senado americano ha aprobado por 42 votos contra 34 una proposición pidiendo que se construya el canal interoceánico de Panamá...

Nueva York 20, 9 m.

El Senado ha adoptado por 67 votos contra seis una moción, relativa al canal de Panamá...

LA CARNE

La edición a un dictamen de las comisiones de Policía urbana y Mercados reunidas, y cuyo autor es el Sr. Bas, será tratada como proposición en la próxima sesión del Municipio...

Se establecerán doce tabajerías reguladoras en los mercados y sitios convenientes.

En éstas no se venderá la carne más que al por menor y sólo al público, debiendo ser los precios superiores al que se haya adquirido en el Matadero en 20 céntimos de la primera...

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

Los expendedores harán los pedidos de carne al Matadero con veinticuatro horas de anticipación y se presentarán a recogerla al día siguiente...

El expendedor pagará la contribución, pero nada el Ayuntamiento por alquiler del puesto ni por la conducción de la carne, que será de cuenta de la corporación.

FIRMA DEL REY

Presidencia.—Indulto de prófugas.

Insurrección pública.—Concediendo la gran cruz de Alfonso XII a D. Santiago Ramon y Cajal y D. Juan Valera.

—Nombrando vocales de la Junta de pesas medidas a los señores D. Pablo Ruiz de Velasco y D. Santiago Villalpandera.

—Suprimiendo el examen oral en el preparatorio de ingenieros industriales.

—Autorizando la apertura de la Bolsa de Comercio en Gijón.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 20 en Madrid ha sido nublado y algo fresco.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 18 grados; a las doce del día 17,5 grados, y a las cuatro de la tarde 17 grados.

La temperatura máxima ha sido de 24,5 grados a las once de la mañana, de 18 grados.

El servicio establecido en el Kiosko Estereoscópico del Retiro (Feria) acusó la máxima 19, y la mínima 8,5.

El barómetro marca hoy 701. Viento ó lluvia.

—Ayer llovió en Pontvedra, Vigo, Ciudad Real y Santiago.

—La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 37 grados en Sevilla; la mínima de 9 en Oviedo.

EL VIAJE DE CANALEJAS

El Sr. Canalejas y sus compañeros de expedición fueron obsequiados anoche con una cena íntima por sus amigos particulares.

Hoy ha seguido el ilustre político recibiendo visitas en su mayoría comisiones de los pueblos.

Ahora salen el Sr. Canalejas y sus acompañantes para la ermita de la Virgen de Lidón, patrona de esta capital.

Junto a la ermita serán obsequiados con un almuerzo por el Ayuntamiento.

Los expedicionarios se proponen salir esta tarde para Vinároz, donde estarán hasta mañana.—PÉREZ.

LA CUESTION OBRERA

De orden del gobernador ha salido nuevamente para Jerez el teniente coronel de la Guardia civil, se supone que con motivo de los rumores que circulan de que los obreros de la campiña abandonarían las faenas, temiéndose esta por tanto la huelga el día de San Juan.—CH.

Mañana se reúne la Cámara Agrícola para tratar de la petición de los obreros.

Se cree que accederán en parte a sus peticiones, pero no en lo relativo al trabajo a destajo.

Esta noche la autoridad impidió la reunión de los obreros a pretexto de que no han contestado los labradores.—ESCOBAR.

Los diputados socialistas de Wurtemberg

LA CUESTION OBRERA

De orden del gobernador ha salido nuevamente para Jerez el teniente coronel de la Guardia civil, se supone que con motivo de los rumores que circulan de que los obreros de la campiña abandonarían las faenas, temiéndose esta por tanto la huelga el día de San Juan.—CH.

Mañana se reúne la Cámara Agrícola para tratar de la petición de los obreros.

Se cree que accederán en parte a sus peticiones, pero no en lo relativo al trabajo a destajo.

Esta noche la autoridad impidió la reunión de los obreros a pretexto de que no han contestado los labradores.—ESCOBAR.

Los diputados socialistas de Wurtemberg

LA CUESTION OBRERA

De orden del gobernador ha salido nuevamente para Jerez el teniente coronel de la Guardia civil, se supone que con motivo de los rumores que circulan de que los obreros de la campiña abandonarían las faenas, temiéndose esta por tanto la huelga el día de San Juan.—CH.

Mañana se reúne la Cámara Agrícola para tratar de la petición de los obreros.

Se cree que accederán en parte a sus peticiones, pero no en lo relativo al trabajo a destajo.

Esta noche la autoridad impidió la reunión de los obreros a pretexto de que no han contestado los labradores.—ESCOBAR.

Los diputados socialistas de Wurtemberg

LA CUESTION OBRERA

De orden del gobernador ha salido nuevamente para Jerez el teniente coronel de la Guardia civil, se supone que con motivo de los rumores que circulan de que los obreros de la campiña abandonarían las faenas, temiéndose esta por tanto la huelga el día de San Juan.—CH.

Mañana se reúne la Cámara Agrícola para tratar de la petición de los obreros.

Se cree que accederán en parte a sus peticiones, pero no en lo relativo al trabajo a destajo.

Esta noche la autoridad impidió la reunión de los obreros a pretexto de que no han contestado los labradores.—ESCOBAR.

Los diputados socialistas de Wurtemberg

LA CUESTION OBRERA

De orden del gobernador ha salido nuevamente para Jerez el teniente coronel de la Guardia civil, se supone que con motivo de los rumores que circulan de que los obreros de la campiña abandonarían las faenas, temiéndose esta por tanto la huelga el día de San Juan.—CH.

Mañana se reúne la Cámara Agrícola para tratar de la petición de los obreros.

Se cree que accederán en parte a sus peticiones, pero no en lo relativo al trabajo a destajo.

Esta noche la autoridad impidió la reunión de los obreros a pretexto de que no han contestado los labradores.—ESCOBAR.

Los diputados socialistas de Wurtemberg

LA CUESTION OBRERA

De orden del gobernador ha salido nuevamente para Jerez el teniente coronel de la Guardia civil, se supone que con motivo de los rumores que circulan de que los obreros de la campiña abandonarían las faenas, temiéndose esta por tanto la huelga el día de San Juan.—CH.

Mañana se reúne la Cámara Agrícola para tratar de la petición de los obreros.

Se cree que accederán en parte a sus peticiones, pero no en lo relativo al trabajo a destajo.

Esta noche la autoridad impidió la reunión de los obreros a pretexto de que no han contestado los labradores.—ESCOBAR.

Los diputados socialistas de Wurtemberg

LA CUESTION OBRERA

De orden del gobernador ha salido nuevamente para Jerez el teniente coronel de la Guardia civil, se supone que con motivo de los rumores que circulan de que los obreros de la campiña abandonarían las faenas, temiéndose esta por tanto la huelga el día de San Juan.—CH.

Mañana se reúne la Cámara Agrícola para tratar de la petición de los obreros.

Se cree que accederán en parte a sus peticiones, pero no en lo relativo al trabajo a destajo.

Esta noche la autoridad impidió la reunión de los obreros a pretexto de que no han contestado los labradores.—ESCOBAR.

Los diputados socialistas de Wurtemberg

LA CUESTION OBRERA

De orden del gobernador ha salido nuevamente para Jerez el teniente coronel de la Guardia civil, se supone que con motivo de los rumores que circulan de que los obreros de la campiña abandonarían las faenas, temiéndose esta por tanto la huelga el día de San Juan.—CH.

Mañana se reúne la Cámara Agrícola para tratar de la petición de los obreros.

Se cree que accederán en parte a sus peticiones, pero no en lo relativo al trabajo a destajo.

Esta noche la autoridad impidió la reunión de los obreros a pretexto de que no han contestado los labradores.—ESCOBAR.

GRANDES CRUCES DE ALFONSO XII

Presidencia.—Indulto de prófugas.

Insurrección pública.—Concediendo la gran cruz de Alfonso XII a D. Santiago Ramon y Cajal y D. Juan Valera.

—Nombrando vocales de la Junta de pesas medidas a los señores D. Pablo Ruiz de Velasco y D. Santiago Villalpandera.

—Suprimiendo el examen oral en el preparatorio de ingenieros industriales.

—Autorizando la apertura de la Bolsa de Comercio en Gijón.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 20 en Madrid ha sido nublado y algo fresco.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 18 grados; a las doce del día 17,5 grados, y a las cuatro de la tarde 17 grados.

La temperatura máxima ha sido de 24,5 grados a las once de la mañana, de 18 grados.

El servicio establecido en el Kiosko Estereoscópico del Retiro (Feria) acusó la máxima 19, y la mínima 8,5.

El barómetro marca hoy 701. Viento ó lluvia.

—Ayer llovió en Pontvedra, Vigo, Ciudad Real y Santiago.

—La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 37 grados en Sevilla; la mínima de 9 en Oviedo.

EL VIAJE DE CANALEJAS

El Sr. Canalejas y sus compañeros de expedición fueron obsequiados anoche con una cena íntima por sus amigos particulares.

Hoy ha seguido el ilustre político recibiendo visitas en su mayoría comisiones de los pueblos.

Ahora salen el Sr. Canalejas y sus acompañantes para la ermita de la Virgen de Lidón, patrona de esta capital.

Junto a la ermita serán obsequiados con un almuerzo por el Ayuntamiento.

Los expedicionarios se proponen salir esta tarde para Vinároz, donde estarán hasta mañana.—PÉREZ.

LA CUESTION OBRERA

De orden del gobernador ha salido nuevamente para Jerez el teniente coronel de la Guardia civil, se supone que con motivo de los rumores que circulan de que los obreros de la campiña abandonarían las faenas, temiéndose esta por tanto la huelga el día de San Juan.—CH.

Mañana se reúne la Cámara Agrícola para tratar de la petición de los obreros.

Se cree que accederán en parte a sus peticiones, pero no en lo relativo al trabajo a destajo.

Esta noche la autoridad impidió la reunión de los obreros a pretexto de que no han contestado los labradores.—ESCOBAR.

Los diputados socialistas de Wurtemberg

LA CUESTION OBRERA

De orden del gobernador ha salido nuevamente para Jerez el teniente coronel de la Guardia civil, se supone que con motivo de los rumores que circulan de que los obreros de la campiña abandonarían las faenas, temiéndose esta por tanto la huelga el día de San Juan.—CH.

Mañana se reúne la Cámara Agrícola para tratar de la petición de los obreros.

Se cree que accederán en parte a sus peticiones, pero no en lo relativo al trabajo a destajo.

Esta noche la autoridad impidió la reunión de los obreros a pretexto de que no han contestado los labradores.—ESCOBAR.

Los diputados socialistas de Wurtemberg

LA CUESTION OBRERA

De orden del gobernador ha salido nuevamente para Jerez el teniente coronel de la Guardia civil, se supone que con motivo de los rumores que circulan de que los obreros de la campiña abandonarían las faenas, temiéndose esta por tanto la huelga el día de San Juan.—CH.

Mañana se reúne la Cámara Agrícola para tratar de la petición de los obreros.

Se cree que accederán en parte a sus peticiones, pero no en lo relativo al trabajo a destajo.

Esta noche la autoridad impidió la reunión de los obreros a pretexto de que no han contestado los labradores.—ESCOBAR.

Los diputados socialistas de Wurtemberg

LA CUESTION OBRERA

De orden del gobernador ha salido nuevamente para Jerez el teniente coronel de la Guardia civil, se supone que con motivo de los rumores que circulan de que los obreros de la campiña abandonarían las faenas, temiéndose esta por tanto la huelga el día de San Juan.—CH.

Mañana se reúne la Cámara Agrícola para tratar de la petición de los obreros.

Se cree que accederán en parte a sus peticiones, pero no en lo relativo al trabajo a destajo.

Esta noche la autoridad impidió la reunión de los obreros a pretexto de que no han contestado los labradores.—ESCOBAR.

Los diputados socialistas de Wurtemberg

LA CUESTION OBRERA

De orden del gobernador ha salido nuevamente para Jerez el teniente coronel de la Guardia civil, se supone que con motivo de los rumores que circulan de que los obreros de la campiña abandonarían las faenas, temiéndose esta por tanto la huelga el día de San Juan.—CH.

Mañana se reúne la Cámara Agrícola para tratar de la petición de los obreros.

Se cree que accederán en parte a sus peticiones, pero no en lo relativo al trabajo a destajo.

Esta noche la autoridad impidió la reunión de los obreros a pretexto de que no han contestado los labradores.—ESCOBAR.

Los diputados socialistas de Wurtemberg

LA CUESTION OBRERA

De orden del gobernador ha salido nuevamente para Jerez el teniente coronel de la Guardia civil, se supone que con motivo de los rumores que circulan de que los obreros de la campiña abandonarían las faenas, temiéndose esta por tanto la huelga el día de San Juan.—CH.

Mañana se reúne la Cámara Agrícola para tratar de la petición de los obreros.

Se cree que accederán en parte a sus peticiones, pero no en lo relativo al trabajo a destajo.

Esta noche la autoridad impidió la reunión de los obreros a pretexto de que no han contestado los labradores.—ESCOBAR.

Los diputados socialistas de Wurtemberg

LA CUESTION OBRERA

De orden del gobernador ha salido nuevamente para Jerez el teniente coronel de la Guardia civil, se supone que con motivo de los rumores que circulan de que los obreros de la campiña abandonarían las faenas, temiéndose esta por tanto la huelga el día de San Juan.—CH.

Mañana se reúne la Cámara Agrícola para tratar de la petición de los obreros.

Se cree que accederán en parte a sus peticiones, pero no en lo relativo al trabajo a destajo.

Esta noche la autoridad impidió la reunión de los obreros a pretexto de que no han contestado los labradores.—ESCOBAR.

Los diputados socialistas de Wurtemberg

LA CUESTION OBRERA

De orden del gobernador ha salido nuevamente para Jerez el teniente coronel de la Guardia civil, se supone que con motivo de los rumores que circulan de que los obreros de la campiña abandonarían las faenas, temiéndose esta por tanto la huelga el día de San Juan.—CH.

Mañana se reúne la Cámara Agrícola para tratar de la petición de los obreros.

Se cree que accederán en parte a sus peticiones, pero no en lo relativo al trabajo a destajo.

Esta noche la autoridad impidió la reunión de los obreros a pretexto de que no han contestado los labradores.—ESCOBAR.

ECOS DE BARCELONA

FOR TELEFONO

20, 4, 22 t.

Se asegura que los representantes de la alta banca y de las casas constructoras de Cataluña se han reunido, habiendo acordado fundar una sociedad con un capital de 400 millones de pesetas, con el objeto de reconstituir la escuadra española.

La Unión Catalana y la Sociedad del Libro Cultivo del Tabaco tratan de pedir permiso para celebrar un mitin.—MENCHETA.

Los polizontes de Nueva York han detenido en Jersey City a un individuo, que se cree sea el criado de confianza de la familia Humbert. Se cree además que ésta le haya mandado a América con objeto de buscarle un refugio seguro.

EL ASUNTO HUMBERT

FOR TELEGRAMA

Paris 20, 5, 35 t.

Los cuadros han alcanzado precios altísimos, como pueden indicar los siguientes datos: un Baudry se ha vendido 25

palacio de Windsor ha sido suspendido a causa de la muerte del rey de Sajonia.—HARRY.

Afonso XIII y Loubet. París 20, 2, 55.

Se asegura que el presidente de la república francesa, M. Loubet, invitará oficialmente al Rey de España Don Alfonso XIII para que asista a las maniobras militares que se verificarán cerca de Toulouse durante el mes de septiembre próximo.

En estas maniobras tomarán parte el sexto y el séptimo cuerpos de ejército.—R. BLASCO.

Lord Milner. Londres 20, 3, 25.

Se asegura que mañana se proclamará a Lord Milner gobernador del Transvaal.—HARRY.

Funerales. Berlín 20, 5, 30.

El emperador Guillermo asistirá a los funerales del rey de Sajonia.—HOLDZMAN.

Terremotos en Austria. Berlín 20, 2, 50.

Ayer se sintieron sacudidas de terremoto en Hall y Mero, cerca de Innsbruck.—HOLDZMAN.

El cólera en Shanghai. París 20.

Un despacho de Shanghai dice que el cólera morbo se ha extendido a los alrededores de aquella ciudad, causando 50 defunciones diarias.—FABRA.

El servicio militar. París 19.

En el Senado ha comenzado a discutirse el proyecto de ley fijando en dos años la duración del servicio militar en activo.

Son muchos los senadores que combaten el referido proyecto.—FABRA.

Los gastos de la guerra. Nueva York 20.

El secretario de la Guerra ha declarado en el Senado que los gastos de la campaña de Filipinas exceden actualmente de 170 millones de dólares.—FABRA.

Un juramento de Guillermo II. Aia la Chapelle 20.

En el discurso pronunciado en el palacio municipal por el Emperador, dijo éste que todo aquel que no fundamenta su vida en la religión está perdido.

Por eso, añadió, juro poner a todo el imperio, al ejército, a mí mismo y a mi familia bajo los auspicios de la Cruz.—FABRA.

Ríos hirviendo. París 20.

Un telegrama de Fort de France da cuenta de que varios ríos de la Martinica llevan sus aguas hirviendo.—FABRA.

EL EMPRÉSTITO

Ayer por la mañana.

A las nueve, como estaba anunciado, empezó la suscripción en el Banco, quedando habilitadas desde el primer momento diez ventanillas para las operaciones.

En los primeros instantes había en el Banco público numerosísimo; pero las operaciones que se hacían no estaban en relación con el contingente de público que dentro del local se encontraban.

La gente estaba algún tanto retraída. La primera suscripción que se hizo fué de 50.000 pesetas, operación efectuada por un señor apellidado Olivier.

El primer anuncio que en el zaguán del Banco se hizo acerca de la cifra que alcanzaba la suscripción, lo fué a las once de la mañana y arrojaba el siguiente resultado:

En Madrid: En obligaciones del Tesoro ascendiendo a 30.542.429,55 pesetas lo suscribió, y en metálico a 21.794.500, sumando en total 102.336.929,55.

A esa hora no se habían recibido datos ningunos de provincias.

Del resultado dicho se dió cuenta en seguida al ministro de Hacienda.

A las doce del día.

Otro anuncio se puso a dicha hora y con datos, como nuestros lectores verán, de la suscripción en provincias.

Decía así: En Madrid.—Suscrito en total, 187.280.412,24 pesetas, de cuya cantidad correspondía a obligaciones del Tesoro 81.793.412,24, y a metálico 105.487.000 pesetas.

En provincias se habían suscrito en metálico, 12.014.500, y en obligaciones, 217.054,34 pesetas.

A la una.

En Madrid: Suscrito en obligaciones, pesetas 21.777.112,81, y en metálico, 151.281,50.

En provincias: En obligaciones, 2.637.174,42 pesetas, y en metálico, 19.207.000.

A las dos.

En Madrid: En obligaciones, 93.049.032,28 pesetas, y en metálico, 187.524.500.

Total 280.573.532,28 pesetas.

En provincias: En obligaciones, 3.994.471,55 pesetas, y en metálico, 139.651.000.

A las tres.

En Madrid: En obligaciones, 93.457.775,08 pesetas, y en metálico, 139.203,00.

En provincias: En obligaciones, 4.054.390,40, en metálico, 217.124.500.

Total a esa hora, incluyendo lo de Madrid y provincias, 513.837.165,48 pesetas.

Hasta las cuatro de la tarde, la suscripción arroja los siguientes resultados:

En Madrid: Suscrito en obligaciones del Tesoro: pesetas 96.374.436 y 18 céntimos.

En metálico: 262.810.000 pesetas.

Total: 359.184.436 y 18 céntimos.

En provincias.

En obligaciones del Tesoro: 4.993.720 pesetas 14 céntimos.

En metálico: 346.061.500 pesetas.

Total.

Incluyendo Madrid y provincias: 710.952.656 pesetas 32 céntimos.

Esta es la última nota que se ha facilitado a la prensa.

En provincias.

Los datos recibidos en el Banco hasta las cuatro de la tarde respecto a la suscripción en las sucursales y cuyo resumen publicamos, arrojan el siguiente resultado:

En metálico.

Albacete, 1.175.000 pesetas; Alcoy, 159.000; Alicante, 3.128.000; Almería, 68.000; Avila, 498.000; Badajoz, 2.147.000; Barcelona, pesetas 71.784.000; Bilbao, 35.327.000; Burgos, 501.000; Caceres, 2.887.000; Cádiz, 1.495.000; Cartagena, 1.340.000; Castellón, 383.000; Ciudad Real, 803.000; Córdoba, 4.682.000; Coruña, 5.733.000; Cuenca, 40.000; Gerona, 1.160.000; Gijón, pesetas 14.772.000; Granada, 2.091.000; Guadalajara, 355.000; Hara, 9.913.000; Huelva, 2.070.000; Huesca, 4.353.000; Jaén, 758.000; Las Palmas, 345.000; León, 848.000; Lérida, 3.744.000; Linares, 1.031.000.

Logroño, 1.510.000; Lugo, 1.892.000; Málaga, 562.000; Murcia, 1.233.000; Orense, 1.627.000; Oviedo, 5.128.000; Palencia, 1.597.000; Pámas, 7.032.000; Pamplona, 4.297.000; Pontevedra, 493.000; Rada, 548.000; Salamanca, 2.078.000; San Sebastián, 16.536.000; Santander, 18.307.000; Santiago, 1.051.000; Sevilla, 1.320.000; Sevilla, 6.433.000; Soria, 1.036.000; Tarragona, 2.682.000; Tenerife, 600.000; Teruel, 1.047.000; Toledo, 2.218.000; Valencia, 18.286.000; Valladolid, 6.068.000; Vico, 1.096.000; Vizcaya, 2.432.000; Zamora, 1.378.000; Zaragoza, 63.231.000.

En obligaciones.

Bilbao, 2.370.811,61 pesetas; Burgos, pesetas 217.064,34; Cáceres, 10.077,67; Cádiz, 75.582,52; Oviedo, 10.077,67; Salamanca, 35.775,72; Santander, 382.529,81; Sevilla, 151.165,06; Valencia, 94.625,90; Valladolid, 4.031,06; Vigo, 83.644,67; Vizcaya, 74.492,65; Zaragoza, pesetas 860.952,89.

Más despachos.

A las cinco de la tarde, y como estaba previsto, cerraron las puertas del Banco, no sin que ostentara grandes esfuerzos a los celadores de nuestro primer establecimiento de crédito. El público formaba una masa compacta en el portal, y era materialmente imposible el acceso a las galerías y sobre todo a los pabellones centrales, en donde las operaciones se efectuaban.

Teniendo en cuenta que las operaciones serían en número considerable y que con las ventanillas ya habilitadas desde primera hora no se terminaría la suscripción ni en las primeras horas de la madrugada, se consideró conveniente habilitar nuevos despachos, destinándose a ese efecto las ventanillas en donde de ordinario se verificaba el cambio de billetes y que están situadas en la planta baja del edificio.

Las galerías de la parte baja que dan al Salón del Prado ofrecen un aspecto curiosísimo. El público forma en ellas dos filas, y se disputa con ansia los papeles.

La salida se hace por la puerta del Salón del Prado, y la consigna que tienen los celadores, para que no entren en el local varias personas de la calle, se cumple con verdadero rigor.

Los telegramas.

En uno de los patios del piso principal y destinado a las operaciones del público, se ha colocado en una mesa central una urna de cristal en donde se va depositando, sin abrir por supuesto, los telegramas que el Banco ha empezado a recibir desde las cuatro de la tarde en adelante.

Otra de las disposiciones adoptadas ha sido la de que el personal que hay en las ventanillas se reserve los datos desde la misma hora, para que así el resto del personal del Banco ignore a cuánto ascienden en conjunto las operaciones que se vayan haciendo.

Suscripciones importantes.

Las más importantes y que de primera intención han sido hechas son las siguientes: Voguel, 32 millones de pesetas; Banco Hispanoamericano, 28; D. Tomás Allende, ocho; Credit Lyonnais, 11; Calamaré, 15; Tejerina, cinco millones y medio; Banco Hipotecario, cuatro y medio; Iravedra, cuatro; D. Benita Mauriel, dos; Ortaola, dos y medio; Pazo de la Mored, uno y medio; D. Francisco Linares, dos, y D. Sixto Romero, uno y medio.

Todas estas suscripciones han sufrido después aumentos, a medida que iba elevándose la cantidad suscrita.

Se ignoraba en el Banco las cantidades con que se suscribirían la casa de Urquijo, el Banco de Castilla y el Colonial, entre otros.

Cálculos.

Es difícil hacerlos. Personas peritas no se atreven a emitir sus juicios, temerosas de equivocarse. Un agente muy conocido decía que el empréstito podría cubrirse diez veces.

Se calcula en 1.500 millones de pesetas la cantidad que iba suscrita a las seis y media de la tarde.

TELEGRAMAS

Barcelona 20, 6, 30.

El empréstito pasa aquí de 200 millones de pesetas, según arqueo total.—FIGUEROA.

Cádiz 20, 11.

La suscripción ha dado el siguiente resultado: 7.512.000 pesetas en metálico; 75.000 pesetas en obligaciones; los suscriptores ascienden a 380.—OH.

Coruña 20, 4, 50.

A la hora en que telegrafa, 120 suscriptores han cubierto 11 millones de pesetas.

Faltan los primeros accionistas, los cuales se reservan para más adelante.

Se calcula que el empréstito alcanzará en la Coruña la cifra de 60 millones.

En Gijón las principales sumas la sociedad El Gijón Gallego, los señores de Pastor, hijos de Rubino, hijos de Delmañ y el banco Obanza.

Se celebra con gran regocijo tan feliz resultado. El Banco está muy animado. Telegrafará más detalles.—DAPONTE.

Coruña 20, 10.

El total de la suscripción es 92 millones de pesetas.

Se han entregado hoy 9 millones y pico en metálico.—CORRESPONSAL.

Gijón 20, 5, 20.

La suscripción del empréstito hasta las cuatro de la tarde es de 25 millones.

En metálico 755.000 pesetas en 133 suscripciones.

Gijón 20, 7, 10.

La suscripción asciende, según los datos de los corretores, a 48 millones de pesetas, de

los cuales corresponden 24 al Banco de Gijón, cinco a los Hijos de Alvarez González y cuatro a D. Manuel Pérez.—FAREDES.

Palma 20, 10, 45.

La suscripción ascendió en esta plaza a pesetas 33.914.000.—SERRA.

Pamplona 20, 10, 45.

La suscripción alcanza próximamente unos 15 millones de pesetas.—GAYLEA.

San Sebastián 20, 7, 15.

La suscripción asciende a unos 47 millones de pesetas, dándose el caso curioso de haber sido suscritos a última hora más de 24 millones de pesetas.

El número de suscriptores excede de 500, figurando en primer término el Banco Guipuzcoano, el Crédito Lyonnais y la Caja de Ahorros provincial y municipal.—QUIROGA.

Segovia 20, 5, 30.

La suscripción ha ascendido a 6.258.500 pesetas en metálico.—CORRESPONSAL.

Sevilla 20, 6, 30.

La anotación de suscriptores al empréstito obligó a prorrogar el cierre durante una hora.

Se han suscrito 37.025.000 pesetas. Sólo el Crédito Lyonnais ha suscrito 5.000.000 pesetas.

Doña Luisa Barandirán ha suscrito 3.500.000 pesetas.—MENCHETA.

Vitoria 20, 7.

La suscripción al empréstito ha producido 35 millones de pesetas.—MENCHETA.

Zaragoza 20, 10, 12.

Ya se ha cerrado la suscripción, que alcanza 136.894.500 pesetas en metálico y un millón en obligaciones.—FONDEVILA.

Noticias de anoche.

Las últimas operaciones.

Se hicieron a hora avanzada de la noche y en gran escala las operaciones de grandes casas bancarias que a obtener una vez que se hiciera el préstamo, la cantidad que les exigían los compromisos contraídos con su clientela.

Terminada la suscripción en las 16 secciones habilitadas en nuestro primer establecimiento de crédito, dió principio el personal a hacer las liquidaciones, enviando los resúmenes respectivos al negociado correspondiente.

En esa tarea, que constituyó un trabajo delicado se estaba a las doce de la madrugada.

Información difícil.

Los pocos periodistas que logramos penetrar a esa hora en el Banco vimos defraudados cuantos esfuerzos hacíamos por tener noticias exactas ó al menos aproximadas.

Ya entrada la madrugada se nos dijo por el subgobernador del Banco, Sr. Morales, que podría calcularse entre 3.500 y 3.600 millones la cantidad total suscrita al empréstito.

De las 53 sucursales que el Banco tiene en provincias, había en dichos momentos datos completos de 42, estando sujetos a rectificación los que se habían recibido de las restantes.

Nos manifestó también el Sr. Morales que como durante la madrugada se acabarían de recibir los datos que faltaban de provincias, para las ocho de la mañana estarán hechas las rectificaciones en los resúmenes respectivos y a esa hora se fijará al público en el Banco el resumen de Madrid y el de provincias.

En Hacienda.

Tanto el Sr. Rodríguez como el Sr. Sagasta (D. Bernabé), concurren anoche a sus despachos oficiales, permanecieron hasta cerca de las dos de la madrugada.

Con ellos estuvieron el director general del Tesoro, el oficial mayor y algunos otros jefes de la casa.

El ministro recibió la visita de varios amigos suyos, que fueron a felicitarle por el éxito obtenido en la operación de crédito verificada ayer.

Antes de retirarse el ministro a su domicilio recibió los datos que hasta esa hora tenían en el Banco los señores Rodríguez y Sagasta a cuantos periodistas les vieron.

Datos definitivos.

La suscripción ha alcanzado en Madrid la cantidad de 2.322.124.584,91 pesetas, correspondiendo a éstas a metálico 2.214.309.000, y a obligaciones del Tesoro, 107.815.584,91.

Las sucursales, de las que también se tienen datos definitivos son:

Alicante, 5.000.500 pesetas; Alcoy, 1.628.000; Avila, 2.791.500; Badajoz, 10.079.500; Cádiz, pesetas 7.593.500; Cartagena, 20.255.500; Castellón, 2.573.000; Ciudad Real, 1.509.000; Cuenca, 3.115.000; Gerona, 2.985.500; Gijón, 48.433.000; Granada, 3.939.000; Guadalajara, 6.255.000; Hara, 14.879.500; León, 2.139.000; Logroño, pesetas 9.041.000; Lugo, 4.599.500; Málaga, pesetas 20.083.500; Orense, 6.846.000; Reus, pesetas 6.768.500; Tarragona, 15.300.500; Teruel, pesetas 4.478.500; Toledo, 7.082.500; Zamora, pesetas 3.496.500.

Todas estas cantidades suscritas en las sucursales, lo han sido en metálico.

Ciudad Real, en metálico, 3.491.500, y en obligaciones, 10.077,67.

Córdoba, en metálico, 35.000.000, y en obligaciones, 17.132,04.

Huesca, en metálico, 25.274.500, y en obligaciones, 40.266,30.

Jienn, en metálico, 3.605.500, y en obligaciones, 6.038,83.

Murcia, en metálico, 4.666.000, y en obligaciones, 20.659,22.

Oviedo, en metálico, 51.092.500, y en obligaciones, 10.077,67.

Palma, en metálico, 33.914.000, y en obligaciones, 30.621,35.

Pamplona, en metálico, 14.664.000, y en obligaciones, 141.087,38.

Salamanca, en metálico, 3.718.500, y en obligaciones, 35.775,72.

San Sebastián, en metálico, 47.942.500, y en obligaciones, 10.077,67.

Santiaago, en metálico, 6.136.800, y en obligaciones, 40.310,68.

Segovia, en metálico, 6.258.500, y en obligaciones, 7.054,36.

Sevilla, en metálico, 37.025.000, y en obligaciones, 151.165.

Soria, en metálico, 2.340.000, y en obligaciones, 5.038,34.

Valencia, en metálico, 53.399.500, y en obligaciones, 94.825,80.

Valladolid, en metálico, 13.988.500, y en obligaciones, 4.031,06.

Vitoria, en metálico, 25.376.500, y en obligaciones, 89.603,15.

Zaragoza: en metálico, 136.894.500, y en obligaciones, 869.952,89.

Hasta aquí los datos definitivos.

Sujetos a rectificación.

Alicante, 5.138.500; Almería, 424.500; Gerona, 6.159.000; Barcelona, 185.394.000; Jerez, 2.495.000; Las Palmas, 827.500; Palencia, pesetas 2.734.000; Pontevedra, 1.283.000; Tenerife, 2.354.500; cantidades todas estas suscritas en metálico.

Bilbao: en metálico, 171.067.500, y en obligaciones, 2.370.811,61.

Burgos: en metálico, 6.828.500, y en obligaciones, 242.250,1.

Coruña: en metálico, 12.208.500, y en obligaciones, 78.500.

Lérida: en metálico, 7.138.000, y en obligaciones, 1.007,76.

Linares: en metálico, 1.273.000, y en obligaciones, 512.388,67.

Santander: en metálico, 50.374.000, y en obligaciones, 584.083,21.

Vigo: en metálico, 8.494.500, y en obligaciones, 83.644,67.

Resumen en provincias.

En metálico, 1.185.028.000; en obligaciones, 6.183.771,70.

A última hora, por los datos recibidos en el Banco, se sabe que Barcelona y Bilbao han aumentado en conjunto lo que tenían ya suscritos en 260.000.000.

SUETOS Y NOTICIAS

El gobernador civil Sr. Barroso está haciendo gestiones cerca del ministro de Agricultura para el restablecimiento diario del expresado de Andalucía.

Han debutado en el Buen Retiro con la ópera *Rigoletto* la tipla señorita Vendrell y el tenor Orallí.

Dotados ambos de excelentes facultades y cantando con no poco arte, obtuvieron un éxito franco y ruidoso.

La Gasull, Giovinetti y Baldelli muy acertados también y muy aplaudidos.

El domingo 29 irá con los Romanones a Zamora a inaugurar las obras de construcción del nuevo Instituto.

Lo acompañará el subsecretario Sr. Ragoje.

Se prepara a los viajeros un gran recibimiento.

Hemos recibido varias cartas suplicándonos pidamos al ministro de Instrucción que ordene la obtención de reproducciones fotográficas de los principales retratos de la Exposición, con objeto de que, unidas a las hechas por la comarcal, pueda formarse una especie de reproducción del certamen, toda vez que éste difícilmente se repetirá con la brillantez de ahora.

La falta absoluta de espacio nos impide dedicar a la sesión del Ayuntamiento el que tenemos por costumbre. Se han discutido varios asuntos y entre ellos algunos de obras, nombramiento de arquitecto y relaciones del Municipio con la empresa del teatro Español, sin resolver sobre ellos acuerdos definitivos, quedando las discusiones pendientes para ocupar otra sesión.

PANTICOSA Servicio diario de cañita D. Bernabé, línea de Tardienta a Jaca, y desde Laruns, línea de Pau (Francia). Interesa mucho a los señores bañistas saber que en tan afamado balneario—cuya temporada oficial es de 15 de junio a 21 de septiembre—registrarán este año tres distintos precios de habitaciones, según las épocas, ó sea:

Precios ordinarios, de 1.ª a 15 de julio y de 16 a 31 de agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de junio y septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100, de 16 de julio a 15 de agosto.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL. NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 21

ESPAÑOL.—9.—(Función popular).—El zapateo y el rey.—El sombrero de copa. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9.—P. 4.º de abono.—T. par.—Aida. Intermedio en el jardín por la banda del regimiento de Val-Bas. Entradas general 1 peseta. CARZUELA.—8 3/4.—La caprichosa.—El tambor de granaderos.—La mazorca roja.—Lola Montes. A. P. O.—8 3/4.—Quo vadis?—Plus ultra.—La clava.—Pareo general y La cuarta del primero. PARIS.—9.—El extraordinario japonés Okito; los cocodrilos Cook y Rother; combé de las cinco hermanas Warwick y toda la compañía internacional que dirige Mr. William Parish. JAPONES.—9.—Variadísima sección, por artistas extranjeras y españolas. PARIS SALON (Monte-Paris, 10).—La notable artista francesa Marguerite d'Escot; el ensayo cómico-lírico bailado Porfolló del jesuista.—Exito nunca visto de En Triana, por los notabilísimos Bella Monerde y Eulalia Franco. SALON DE ACTUALIDADES.—Espectáculo variado por artistas españoles y extranjeras. Sevilla y bailes andaluzes a la guitarra.—Monólogos y diálogos.—Cinematografía.—Sección de 11 de la mañana a una de la noche. SALON BEBE.—(Rotiro), junto a la fuente de la Alcachofa.—Variadas funciones todos los días desde las tres y media de la tarde. EDEN INFANTIL (Rotiro).—Grandes funciones todas las tardes, con obras sugestivas y fantoches graciosísimos.

El día 29 será la función principal al Purísimo Corazón de María. A las seis y media habrá misa de comunión general, repartiendo a los fieles un recordatorio. A las diez de la mañana, la mayor con manifestos y sermon, que predicará el padre Navarro. Por la tarde, a las seis y cuarto, se manifestará a Su Divina Majestad, estacion, rosario y novena, terminando con una solemne visita de altares. La orquesta y voces que asistirán a estos cultos está a cargo de la capilla musical que dirige D. Mariano Díez.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el 21 de junio. Parada: Asturias. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Ferrocarriales, D. Eduardo Cañizares. Imaginaria: Señor teniente coronel de Zapadores, D. Luis Elio y Magallon. Guardia del Real Palacio: Asturias, tercera sección del 4.º Campaña y 22 caballos del Príncipe. Jefe de día: Señor comandante del Príncipe, D. Enrique de la O y López. Imaginaria: Señor coronel del 4.º Campaña, don Juan García Astors. Visita de Hospital: Pavía, tercer capitán. Reconocimiento de provisiones: 3.º Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor Jefe de día: Tercero y cuarto capitán de Asturias.

GRAN OCASIÓN PARA COMPRAR MUEBLES LIQUIDACION FORZOSA POR CINCO DIAS.—De utilidad suma a todo el que necesite muebles. Los precios están marcados, y el público puede comparar en baratura y gusto. Los hay de verdadero esplendor en todos los estilos.—Se cede el local. ADVERTENCIA.—Por cada 1.000 pesetas de compra, se descuentan un 1 por 100; por 2.000, el 2; por 3.000, el 3; y así sucesivamente, hasta el 20 por 100. 2, CLAVEL, 2, principal.

SEXTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D.ª INOCENCIA SERRANO Y CERVER MARQUESA DE CERRALBO de Almarza y de Campofuente, Condesa de Alcedia, de Foncalada y de Villalobos, grande de España de primera clase, etc., etc., etc. FALLECIO EN MADRID EL DIA 21 DE JUNIO DE 1896 R. I. P. Su viudo el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, su hija la señorita D.ª Amelia del Valle y Serrano; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y sobrinas políticos, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. La velada de la Adoración nocturna el día 20; la exposición del Santísimo Sacramento el 21 en el Oratorio del Espíritu Santo y todas las misas que se celebren en dicho día 21 en el expresado Oratorio y en la Iglesia del Perpetuo Socorro (calle de Gervasio), Iglesia del Buen Suceso, parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, Comendadoras de Santiago, religiosas Carmelitas y capilla del Príncipe Pio y el día 22 en la parroquia de San Marcos y en la Iglesia de Jesús de los PP. Capuchinos serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas y el Cardenal Arzobispo de Valladolid han concedido, respectivamente, 100 días de indulgencia, y 40 los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos Obispos de Madrid Alcalá y Onispos de Salamanca, Santander, Pamplona, Zamora, Oran, Ciudad Rodrigo, Barbastro, Solsona, Sió y auxiliar de Toledo, por cada misa que se oye, sagrada comunión que se aplicare ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma de la finada.

POR DERRIBO del almuerzo de leza de la Concepción Jerónima, esquita a Salvador, se liquidan todas las existencias en 44, JAOMETREZ, 44

CAFÉS TOSTADOS DIARIAMENTE Se venden en grano y molidos a presencia del comprador. El que los prueba los toma siempre; son los mejores, mejor tostados y más aromáticos. LA NEGRITA, Mayor, 28.

VENTA de jardín y huerta con abundante agua. Miden 90.600 pies. Está situado junto Glorieta Aragón, calle de Alcalá. Para informes dirigirse a D. A. Pérez, calle Alfonso XII, núm. 73, de dos a cuatro de la tarde y de siete a nueve de la noche.

CABALLO IRLANDESE, seis años, de tiro y silla, se vende.—Infante, 1, cochera.

CONSULTA DE DERECHO Infantes, 27, 9 a 12 y 4 a 6.

¡POR 3 PESTAS! un elegante traje para niño; por 10 pesetas un traje superior para caballero; por 25 pesetas un traje de gabán de gran lujo, para idem, y por 5 pesetas un chaleco de seda, que Sastreía Cuadrado, 43, San Bernardo, 43

CAPITALES se colocan con interés, garantías, produciendo el 36 0/0 anual, maneado por los capitales. Poz, 40, pl. Central, 1.490. De 9 a 11.

Fábricas, Industrias y Comercio España residente en Hamburgo, y poseyendo francés, inglés y alemán, acepta representaciones. Garantías y referencias. Y. Beate, Vitar, 3, Madrid.

AGUAS Naturales de Maracón. Central, Madrid Postal, Alcalá, 2.—Teléf. 437.

BODAS Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo. Soc. Omnibus de Madrid, Paseo Pontones, 2 (Glorieta Puerta Toledo). TELÉFONO 508.

OCASION Aparato neumático 23 plazas, v. d. R. Paso Areneros, 18, carp.

SE VENDEN Tinajas y comprar hoyos usados Diríjase por carta a V. de H. Madrid Postal, Alcalá, 2.

PLANOS 3 PEQUEÑOS, 70 P.TS., alquiler, 10, C. Jerónima, 19, 2.º

CAJONEROS DE CAZA SE VENDEN. Gas eliana, 32, cochera.

AGENTES de seguros de incendios necesita la Sociedad El Alba para Madrid y la provincia. C. Buenas referencias, buena comisión. Oficina: Montaña, 35, 2.º izquierda. Horas: de diez a doce de la mañana.

AMULETOS Perfumes concretos en pastillas, el más fino y económico de los perfumes. A 20 y 40 céntimos. THOMAS, Sevilla, 3.

CASA EN VITORIA Frente a la Florida. Se alquila primer piso amueblado, jardín y cuarto de baño. Informar en esta corte, Aro de Santa María, 37 y 39, plaza 3.ª de rocha.

PESEBRERAS Máquina trituradora de grasas y algunos otros efectos de vajeria. Cál nuevos, se venden. ALGALA, 114.

INFIERNOS de viaje; nuevos modelos.

UTENSILIOS de cocina. Menaje de casa.

LAVADORAS mecánicas privilegiadas. Norteamericanas a 17 duros. Baños y Estufas Antigua Lampistería de Marín, 12, plaza de Heróstratos, 12 (esquina a San Felipe Neri).

SE VENDE EN 6.000 P.TS. UNA casa en Carabanchel Bajo, 3.263 pies, 16 metros fachada, calle Príncipe, 21, 2.ª derecha, Madrid.

HABITACIONES C. O. S. LUZ ELÉCT. Precios económicos. Carretas, 37, 1.º

CALZADOS, LIQUIDACION.—Colegiata, núm. 2, entrepuerto.

SE TRASPASA UN GRAN ESTABLECIMIENTO EN LA PUERTA DEL SOL. Razon, Infantes, 10, sestería.

TEJAS PLANAS Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella. Precios económicos sobre vajón, Sigüenza, y en obra en esta corte. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica, calle de Montalban, n.º 7, ALRÍD.

EN LA GRANJA Arriendo casa con jardín, agua y cochera. Razon, Ferraz, 10, 2.ª

VENDO HOTEL EN 17.000 P.TS. (unos fachados; anillos tranvia. General Zabala, 6 (Prospección).

EN ARAYCA VENDO PRECIO muy barato. Leganitos, 34, para.

Aviso. Almoneda A los que han hecho ofertas por algunos muebles, pueden retirarlos. Se ceden todos. Hay punto. Cuarto Luis XV, Café de Juan de Mena, núm. 23, bajo.

SE VENDE PIANO Pleyel, media cola.—Arribán, 7, 3.º centro, de 3 a 6.

ESCORIAL Se alquila casa espaciosa con muebles. Razon en esta corte, calle de Heróstratos, número 60, esquina a Farditas.

COMPRO casa en Madrid de 10 a 150.000 pies; indúl corredores. Fuencarral, 97, 1.ª de Ba. T.

EN RONDA Se traspasan, la mejor y lujosa y una tienda de co-estilos, ambos acreditados. Negocio seguro. Razon, Fuencarral, 108, Rotofaría de SAN JUAN.

LIQUIDACION Preciados, 50, espadería

PARTOS Consulta y gabinetes para casos profesionales. H. C. Pando, prof. Pérez Galdós, 2 (antes Calatayud).

ESCORIAL Se vende Alpujola, Harán, San Miguel, 21, duplicado. Agencia de Anuncios, de 10 a 12, Madrid.

GASEOSAS Hacemos con los aparatos Sparklets; los hay desde 450 pts.

UTENSILIOS de cocina y cafeteras; precios baratos. Máquinas de hacer hielo y sorbeteras. Armaríos fresqueras

Antigua Lampistería de Marín, 12, plaza de Heróstratos, 12 (esquina a San Felipe Neri).

PRESTAMOS Pagamos altos precios por alhaja y joyas de oro y plata. Interés desde el 2 por 100. 6-CLAVEL-6

AVISO Todo el que tenga ó papeletas del Monte y desee mejorar sus operaciones en tasación a tipo de interés, debe dirigirse al Crédito Agrícola Madrileño (Monte Líbero de Piedad), Plaza de Colón, 2, y Capellanías, 1 ó Fuencarral, 12.

NUEVO SALON de Ventas de Muebles. Para todas las fortunas, muebles y objetos a precios baratísimos. Sección de cambio en necesidad y gran escala.—PUEBLA, 14.

BLANCO Y NEGRO PUBLICA ESTA SEMANA Planas en color

Portada en gastronomía EDUARDO IBERER Texto de Joaquín Omedilla. Dibujo de Albert.

SILUETA DE ANTAÑO por Alfonso Pérez Nueva

A la puerta del cortijo Noble plana central por Huertas

DESDE SUÍZA Carreras información fotográfica con orlas en color

Actualidades Jacinto Verdague: Su último retrato. Ocasión de un retrato. En la corte de Barcelona.—El Rey en Aranjuez.—Lapicosa de la Orden de Alfonso XII.—Los fuegos artificiales en el Retiro.—Colonia del Comercio en Carabanchel.—El Museo Internacional de la Paz y de la Guerra, en Lucerna.—El viaje de propaganda de CANALEJAS

Información fotográfica de nuestro corresponsal.—Nota cómica

ORIGINALES LIBRERARIOS La semana pasada por Eusebio Blasco

La exportación de naranjas por Carlos Sarthou

Canóndigo espagnol por Manuel Reina

centimos 30 céntimos

MAQUINA DE VAPOR vertical, con generador, 18 caballos nominales. En muy buen uso.

MAQUINA DE VAPOR vertical, con generador, 12 caballos nominales. En perfecto estado.

Muy baratas. Para tratar: en la Administración de esta periódico, Factor, 7, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

CAMAS CUNAS desde 15 pesetas hasta 1.600.

PÉRDIDA de una parte de la tienda por Mirza. Al que la presente San Mateo, 7 y 9, se le gratificará.

AGUA DE COLONIA medicinal de Sánchez Uceda. El producto de tecedor por extracción. Es altamente higiénico y de aroma gratísimo, fortifica la vista, calma el dolor y es muy conveniente para la piel. Es sin dolo a alguna la mejor y más a propósito para el verano. Precio de los frascos en Madrid, 1.175, 2 y 3 pesetas. Litro 6 pesetas. Alcala, 3, farmacia.

DINERO desde 500 pesetas a crédito personal; mejores condiciones que nada. Poz, 40, para. 1.490

SE VENDE PIANO Pleyel, media cola.—Arribán, 7, 3.º centro, de 3 a 6.

BOLETIN religioso del día 21

Santos del 21 de junio.—San Luis Gonzaga; San Eusebio, obispo y Santos Raimundo, Paladio y compañeros mártires. Sale el sol a las 4,29 y se pone a las 7,33.

Cultos para el día 21

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa Bárbara y sigue el triduo anunciado; a las diez misa solemne y por la tarde, a las cinco, vísperas solemnes, rosario, trisagio, y después de la reserva procesion de rogativa. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espiritu Santo, Jubileo perpetuo. En la Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, solemne función a San Luis Gonzaga; a las siete y media misa de comunión, que dirá el excelentísimo señor nuncio; a las diez la solemne, predicando el P. Archavalaeta, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, panegírico de Nuestra Señora del Buen Consejo por el P. Alcarado, terminando con el acto de la Consagración de los señores congregantes, preces y reserva, oficiando el señor obispo. En San Ginés empieza solemne novena a los Sagrados Corazones, predicando todas las tardes a las seis D. Luis Calpena. En la Catedral, sigue a San Antonio, orador el señor Olmedo. En San Marcos, idem, id., el Sr. Gaitán. En el Perpetuo Socorro, idem a la titular, un padre redentorista. En Santiago, idem a San Juan Nepomuceno, señor Uribe. En la parroquia de la Concepción, ejercicios para la Congregación de Hijas de Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicará el señor Bejar; a las ocho misa de comunión. En la Catedral, Iglesia Pontificia y Perpetuo Socorro, culto a la Santísima Virgen, y por la tarde se cantará Salve. En el Buen Suceso, Descozcas, Comendadoras y San Francisco, se cantará Salve por la tarde y al anochecer en Santa María, Santiago, San Ginés, San Sebastián, Paloma y otros templos. La misa y oficio son de San Luis Gonzaga. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su Iglesia de la Presentación en las Niñas de Leganés. Mañana, a las seis de la tarde, en la Iglesia de San Francisco el Grande se rezará el Santo rosario; después se cantarán completas, terminando con una gran fiesta a toda orquesta en la capilla de la Purísima Concepción. Se suplica la asistencia con el santo escapulario a los señores congregantes de ambos sexos. Iglesia de religiosa Trinitarias descalzas.—El día 21 de la novena que solemne novena que la congregación de los Sacramentos Corazones de Jesús y María celebra todos los años. Todas las tardes, a las seis, se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la estación, rosario y trisagio; acto continuo el sermón, que predicará el reverendo padre Andrés Navarro, de las Escuelas Pías de San Francisco; después la novena, goz a cantados a los Sagrados Corazones, Santo Dios, salmo Credidi.

PARA REGALOS

Las fosforeras de celuloide con iniciales, nombre ó lo que se quiera grabar en ellas conmemorando los festejos de mayo. Tarjetones de aluminio con cien tarjetas de visita, desde 6 pesetas.

EN EL ACTO

Tarjetas de visita, cartulina marfil, 1,50 pesetas el ciento; de litografía, a 3 pesetas.

GRANDES NOVEDADES

Se acaba de recibir inmenso y variado surtido de cajitas de papel fantasía, tarjetas en diferentes y muy nuevas colores, y las libretitas chic de señora, que tanto éxito han obtenido.

POSTALES

Única casa que presenta exposicion completa, iluminada, agudas fuertes, cuadros de salón de 1901, estudios al natural en relieve y otras que representan cuadros al óleo. Albums para las mismas, desde 2,50 pesetas.

Efectos de escritorio; todo a precios sumamente económicos. PAPELERIA DE J. MARTINEZ, PTA. DEL SOL, 1

Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

UNDÉSIMO ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR D. DIEGO COLÓN DE TOLEDO Y RUIZ DE VILLAFRANCA FALLECIÓ EL DIA 21 DE JUNIO DE 1891 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia de San Ginés y en la Iglesia de la Encarnación por los Sres. Sacerdotes adseritos a las mismas serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho ilustrísimo señor.

Su viuda, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico y Obispo de Madrid Alcalá han concedido respectivamente ciento y cuarenta días de indulgencia a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

A LOS FABRICANTES de tintas para imprimir

Se venden dos máquinas para moler tintas nuevas casi; caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria. Para tratar, en la Contaduría de este periódico

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

De perfume muy olicado. La más higiénica. Superior a 1 vez más barata que las extranjeras de más renombre. Se pone a domicilio en cual que se desee. Por frascos corrientes y de gran lujo, desde 3 rs. en todas las Farmacias y Perfumerías. Depósito: Madrid G. García y Farmacia de Borrell y Perfumerías de Las Calatravas, Alcalá 25, y J. Puig, Prec. ados, 6

MARCA VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL ELOIEGO (ALAVA) CONCEJIDA Pídanse en todos los hoteles y restaurantes DEPOSITO EN MADRID Carrera de San Jerónimo, 14, papelaria High-Life.

Tubería de hierro

para agua ó vapor, 25 metros; 10 centímetros de luz. Con ventaja en el precio. Para tratar en la Administración de este periódico, Factor, 7, de nueve de la mañana a seis de la tarde

Publicidad Universal

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR ANUNCIO todos los periódicos. Calle de San Miguel, 21 dupd.º segundo, derecha. TELÉFONO NÚM. 805

¿ESTA VD. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanos pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A. 588, La Salle Ave.

ASMA y CATARRO

Curados por el CIGARRILLO ESPIC. OPRIONES TOS, REUMAS, NEURALGIAS, TOSAS, FLEUMAS, 27 Calle, P.º de los V.º 20, 8, 2.º, Madrid. ESTAR ESTÁ LA ÚNICA BOTEA CADA CIGARRILLO

LA NUEVA PARISIEN

Últimos modelos de Paños, Sombreros y Tocas de Setora, desde 12 pesetas y Capotes desde 8. Victoria, 12, tienda. Esquina a la de la Cruz.

FÁBRICAS DE MOSAICOS PARA PAVIMENTOS

Baños.—Fregaderos.—Pilas para lavaderos.—Peldaños.—Pesebres.—Balustradas.—Lavabos.—Lavamanos.—Tubos de cemento.—Losas para aceras, patios y almacenes, y demás artículos en Granito de mármol y Piedra artificial. Cemento Lafarge.—Cal del Teil.—Portland inglés.—Cemento rápido.—Cemento lento.—Tubos de grés.—Inodoros, Lavabos y Urinarios de porcelana.—Azulejos.—Filtros.—Losetas catalanas vidriadas y de barro, para cocinas y azoteas.

ALCALÁ ESCOFET, TEJERA Y C.ª ALCALÁ

14 Y 16 TRES GRANDES FÁBRICAS EN Barcelona, Madrid y Sevilla

EL CITRATO DE MAGNESIA

El Citrato de Magnesia debe saber que el Citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfredo Bishop es la única preparación para. No hay ninguna sustancia tan buena. Debe tenerse cuidado que cada botella lleva el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

REPRESANTANTE EN ESPAÑA J. M. DE MORA

Reollon 194, Barcelona.

DINERO POR ALHAJAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios. DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE AL DOS POR CIENTO SEA CUAL FUERE LA CUANTIA DEL PRESTAMO

D.ª MARIA DEL CARMEN GOYANES Y SOLDEVILLA

VIUDA DEL ILMO. SR. D. JOAQUÍN GARCÍA Y GARCÍA HA FALLECIDO EL DIA 20 DE JUNIO DE 1902 después de recibir los auxilios espirituales R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Luis y D. Joaquín, hermano doña Irene Goyanes y Soldevilla y el Excmo. Sr. D. Isidro Goyanes, hermano político el Excmo. Sr. General D. Victor Garcia, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 22, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de Isabel II, número 5, a la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán señalado favor.

Todas las misas que se celebren el día 21 desde las ocho de la mañana en la capilla ardiente serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El duelo se despacha en el cementerio.—No se reparan esquelas.—Se suplica el cocho.

LA FUNERARIA, Preciados, 20.

Toda buena madre cuida con especial esmero el caballo de sus amados hijos con JAVOL. Se vende en las mejores perfumerías y droguerías a 5 PESTAS FRASCO

LAS ESTRECHECES URETRALES las atropías de la matriz y vaginales se curan sin necesidad de operar ni de andar por la electrolysis lineal y circular, sin que el paciente experimente dolor ni la pérdida de una sola gota de sangre, por métodos de especialistas, y las afecciones de la próstata, los catarros vesicales, la cistitis crónica, la incontinencia de orina, los catarros uterinos y otras afecciones de la matriz y los ovarios se curan radicalmente con las corrientes continuas y la catáforisis mecánica ó medicamentosa. Las afecciones sífilíticas ó venéreas son tratadas con grandes resultados, sin necesidad de administrar al interior medicamentos horrocos, como el mercurio, con las inyecciones de suero de caprino y las corrientes polifásicas en el CONSULTORIO INTERNACIONAL ARENAL, NUM. 1, De 9 de la mañana a 7 de la noche. Consulta por correo.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. MIGUEL COLMEIRO Y PENIDO DIRECTOR QUE FUE DEL JARDÍN BOTÁNICO DE MADRID FALLECIÓ EL 21 DE JUNIO DE 1901 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus sobrinas D.ª Paz y D.ª Consuelo Colmeiro y Salvá, su hermana política, sobrino político y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se digan el día 21 del corriente en la parroquia de San José y el 22 en la Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

¡IMPOTENCIA! Curación radical con las célebres Gotas del Dr. Hoffmann. No perjudican nunca. ¡ESPERMATOREA Y ANEMIA! Curación segura tomando las Gotas del doctor Hoffmann. Son siempre eficaces. Neurastenia, histerismo y dolencias de la médula y del estómago, curación rápida tomando las Gotas del Dr. Hoffmann. Son el mejor de los tónicos. De venta: Farmacia del Dr. Bias y Maná, Caballero de Gracia, 1 y 3, y en la del Glorioso, Plaza de San Martín, Madrid. 5 pesetas frasco.—6 pesetas por correo, certificado. Pídanse prospectos.

PLAYA DE SATURRABÁN (GUIPUZCOA) GRAN HOTEL Abierto de 1.º de julio a 30 de septiembre. Los señores bañistas encontrarán toda clase de comodidades. Hay baños de mar calientes y duchas. La cocina a cargo de un reputado cocinero. Mesa redonda 5 pías. Restaurant y comedores particulares de 2.ª, 3.ª y 4.ª clases 6 pías. Habitación de 1 a 3 pías, por correo. La correspondencia al Administrador del Gran Hotel.

CARRERA DE COMERCIO

Clases durante el verano para alumnos libres y suspensos en junio. Pídanse Reglamentos.—San Bernardo, 13, ptales. Academia Laguilhoat.

LA UNIVERSAL

es un agua puramente vegetal. Es el mejor producto para teñir las canas sin manchar y la piel ni la ropa. Debe verse a los cabellos blancos, con toda perfección y seguridad, el natural y hermoso color castaño ó negro de la juventud. De venta en todas las droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor, G. García, y en el depósito. MORENO, MAYOR, 35.

La Casa Glasgow

liquida las máquinas, bombas, dinamitos, tornos y demás aparatos de maquinaria que pertenecían a "La Maquinaria Inglesa" en los talleres que fueron de la misma Través de Fuca, 28. Tel.º 1.126 y 1.124

OPOSICIONES PARA INGRESO EN EL MONTE DE PIEDAD

Preparación por D. Julio Gómez y Mora, ex empleado de dicho establecimiento.—Matrícula hasta el 30 de junio.—Apostas: 8, 9.

Camino de hierro del Norte de España

El día 27 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará en la estación de Madrid-Príncipe Pío, la subasta de todos los mercancías pendientes, y efectos sobrantes, que llevan más de un año en depósito. Con dichas mercancías y efectos se ha formado lote de ropas y efectos de teatro, comestibles, vinos y licores, curtielos, hornos, aparatos para luz, arcos, wadras, quincalla y relojes, etc. etc. etc. Se aceptará para señora, paraguas, calzado, una máquina accionadora y maquinaria para imprenta, etc., etc. etc. Se darán los listados expuestos al público los días 21, 25 y 26 del actual, desde las 7 a las 18.

PAPELES VIEJOS Y RECORTADURAS

Se compran a buenos precios en los Almacenes de la Papelera Española, Glorieta de Santa María de la Cabeza número 7 Teléfono 888.

A LOS MEDICOS

Por no poderles atender su dolo y quererse retirar de los negocios, se traspasa cuatro gabinetes médicos, con aparatos modernos, en Madrid y provincias. Escribir a Lista de Correos, A. C. cédula número 27.

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Atocha, 161, y Paseo del Prado, 44. TELÉFONO 108 En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, a precios de fábrica, cuantos materiales de construcción deseen. Especialidad en cementos PORTLAND y demás materiales hidráulicos.

AUXILIO EFICAZ

ES PARA LA DIGESTION LA Manzanilla aromática DE MONTMESA (ARAGON)

Evita las enfermedades del estómago, quita la bilis y combate los catarros más pertinaces y calenturas g